LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE NOBSA

EJERCIENDO SUS FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO

C E R T I F I C A:

Que, dentro de la estructura organizacional del Municipio de Nobsa, una vez revisados los cargos asignados y sus correspondientes manuales de funciones se determinó que no se cuenta con el personal suficiente e idóneo con perfil para el Objeto del Contrato: **"SPDI 035 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DISEÑO VIAL Y LA ELABORACION, ESTRUCTURACION, AJUSTE Y ANALISIS DE PRESUPUESTOS, ASI COMO LA FORMULACION, PRESENTACION Y SEGUIMIENTO TECNICO DE LOS PROYECTOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE NOBSA".**

La presente se expide en la secretaria de Gobierno y Convivencia Ciudadana, a los nueve (09) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN
SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Nombre: Isabel Tiuzo Cargo: SECRETARIA DE CARRERA ADMINISTRATIVA.	Nombre: SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Nombre: SOFIA DEL PILAR DIAZ BELTRAN CARGO: SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Powered by CamScanner